PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

Teléfono, núm. 9

Anuncios y comunicados ó precios convencionales Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLEZE DE GUEVARA, RUMBRO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5 sorrarg

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTERSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA DE MADRID Y'LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES COM NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Centa 27. -Se ha recibido una car.

ALMACEN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1883)

Marques de Cubas, 5, MADRID babuio al no cinanios cinorana

MOTORES DE GAS POBRE MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

Instalaciones de Electricidad Harinas, Riegos y otras Industrias

POLITICA EXTRANJERA

En los momentos en que la columna organizada por el general Moinier con una rapidez merecedora de elogios se pone en camino para Fez, es útil indicar con precisiones en qué condiciones se abre esta nueva fase de los asuntos marroquies.

El asedio de Fez por la tribus insurrectas sigue haciendo extremadamente precaria la situación del sultán, de las colonias europeas y de la guarnición. El coronel Mangín ha organizado la resistencia con 2.000 hombres próximamente, que en su mayoría ni tienen entusiasmo ni disciplina. Todos sus esfuerzos propenden á prolongar esta situación durante el tiempo necesario para dar á la columna de socorro ocasión de llegar á la capital.

Mientras esto ocurre en Fez, el comandante Bremond, acampado á 35 kilómetros al Noroeste de dicha plaza, en el camino de El-Ksar al vado de Cherila, se esfuerza en medio de los peligros que le rodean, en mantener sus comunicaciones con Fez por Suk-El-Arba, y con El-Ksar, localidad que le ha abastecido hasta ahora de viveres y municiones. El citado comandante sólo se preocupa también de ganar tiempo, de mantener el «statu quo» hasta la llegada de refuerzos, pues una tentativa imprudente, un ataque cualquiera, pudieran ser causa de un desastre irremediable.

Pero la columna formada en la Chauia tiene á la capital del Imperio por objeto. A Fez tiene precisión de ir por los caminos más cortos y en el más bre-

ve plazo. En estas condiciones, es casi seguro que cuando llegue á la región de los Benimitir, dejará á la izquierda, próximamente á una distancia de cuarenta kilómetros, á la mehalla del comandante Bremond para ganar Fez más rápidamente.

Es verosimil que para esta época el comandante Bremond haya podido regresar á Fez por sus propios medios. Se puede calcular en siete días el tiempo que necesitará la columna de la Chauia para salvar los 250 kilómetros que separan de Fez á Buznika, lugar donde se forma la columna. La ruta que seguirá pasa por Mequinez, y tal vez tropiece aquí con dificultades, pues las tribus han saqueado la ciudad, ó quizá encuentre el camino libre, pero es indudable que un combate, aún cuando su resultado fuera feliz para las tropas francesas, tendria una desagradable repercusión, y, en el caso más favorable; retardaría varios días su llegada á Fez.

Pero si como es posible, y de desear llega á la capital del imperio sin entorpecimientos, la columna, estará en Fez el 1.º de Mayo. Lo esencial, por lo tanto, es que el coronel Mangin y el comandante Bremond puedan mantenerse hasta esa fecha, y lo probable es que puedan realizar este último esfuerzo sin nuevos sacrificios.

INFORMACION MILITAR

PERMUTA DE CRUCES

Se ha concedido la permuta de varias cruces, al segundo teniente de Artillería de la escala de reserva, D. José Gallego Fernández.

GRATIFICACION

Les ha sido concedida la gratificación correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, al capitán de Artillería don Juan Peña, y á los primeros tenientes de la referida Arma, D. Valentín González y don Francisco del Pozo.

DE VALENCIA

Comunican de Valencia que en el cuartel donde se hallan las fuerzas del regimiento de Alcántara, un soldado herrador disparó un tiro por la espalda el sargento Aroca, en ocasión en que éste se hallaba trabajando en la oficina.

El sargento murió en el acto.

Ignóranse los móviles del crimen. El agresor se llama Francisco Cerdá y es soldado voluntario, herrador de tercera. Ab small le oup soib e

El muerto era sargento del cuarto escuadrón, y llamábase Eugenio Aroca.

En el momento del hecho, el sargento escribía sentado en uno de los cuartos del dormitorio. im ann ayan elip

Francisco, desde la puerta del cuarto, le disparó el maüsser. El sargento sólo pudo decir «¡me ha matado!», cayendo muerto.

El extraordinario éxito de la Asamblea recientemente 'celebrada en Albacete ha entusiasmado á todos los médicos de España, que, con mayor fé si cabe, se aprestan á continuar su campaña en pro de la creación del Cuerpo de Sanidad civil.

La revista de este título ha temado la iniciativa, y ya se está organizando la segunda de estas asambleas, que se celebrará en Valladoli i el 7 del próximo mes de Mayo.

A ella concurrirán los que ejercen en las provincias de Salamanca, Zamora, Palencia, Avila, Segovia, Valladolid y los que por su situación geográfica cuenten con fáciles comunicarinosa felicitación por tan sengiaso

Propónense los asambleistas ratificar y mejorar las conclusiones de Albacete.

El doctor Albiñana, organizador de este movimiento, acudirá á dicho acto, sintetizando las mejoras que la clase médica debe obtener de la nueva ley de Sandad que al presente se confecciona.

Ya se ha designado el personal que acompañará al general Primo de Rivera à Roma, con objeto de entregar al rey Victor Manuel el uniforme de coronel honorario del regimiento de Saboya.

Aparte de la representación del regimiento irán con el general Primo de Rivera un ayudante de don Alfonso y un diplomático.

PRENSA OFICIAL

LA .QACETA.

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposicione:

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Madrid y el juez de instrucción del distrito de Chamberi, de esta corte.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto reformando la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, en cumplimiento de la Ley de 29 de Diciembre de 1910. de manos formato en aciac

Ministerio de la Gobernación.-Real orden aprobando definitivamente la Reglamentación proyectada para el servicio telefónico con Francia, y disponiendo se publique en este periódico oficial la traducción española del Arreglo y Reglamento franco español y el Reglamento interior de aquel servicio. Diarlo Oficialsoreonis semesalo no

del Ministerio de la Guerra Inserta una extensa relación de destinos de Administración Militar, concesión de cruces y licencias.

El ministro de la Gobernación se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley de bases para la reforma de la vigente ley municipal.

El Sr. Ruiz Valarino dará cuenta de su proyecto en uno de los próximos Consejos de ministros. instrucción públics; one

La Dirección general de Agricultura ha dirigido á los presidentes de las Cámaras agricolas y Consejos provinciales de Fomento la circular siguiente:

«El servicio de guardería rural constituye uno de los importantes asuntos que tiene en estudio el Gobierno, atenta a procurar la mayor seguridad de las personas dedicadas á la industria agricola, principal riqueza de la nación.

Rennidos algunos datos estadísticos referentes al actual servicio, tal como lo verifican los Ayuntamientos, entidades agrícolas y particulares, sólo resta conocer el común sentir de la opinión agrícola, representada por los Consejos provinciales de Fomento y Camaras agricolas, y al efecto, esta Dirección general ha acordado dirigirse á V.S. para que la corporación que tan dignamente preside se sirva informar acerca de les puntos siguientes: niolio asi en aeran

1.º Extensión de la zona que debe ser encomendada á cada guarda, según el estado de la propiedad y clases de cultivo dominantes.

2.º División más conveniente de la provincia, desde el punto de vista de la guardería rural.

3.º Recursos que pueden utilizarse para contribuir á su sostenimiento.

4.º Número de guardas y su distribución, según estime más conveniente, en sus diatintas categorías.

Si tuviera esa Corporación algún proyecto formulado sobre este asunto, puede remitirlo desde luego para tenerlo en cuenta leb anienoze ani eb ol

Esta Dirección general espera que, concediendo V. S. la importancia que merece el servicio que se interesa, ha de procurar cumplirlos estimulando el celo de esa colectividad para que emita dictámen en el plazo más breve posible.

NUESTROS OUENTOS

Un hombre encontró una herradura en medio del camino.

-He aquí la fortuna que viene á mí, murmuró.

Y dando gracias á la Providencia recogió la herradura, y llegándose á su casa, la clavó en la puerta.

Viendo esto un vecino, preguntóle admirado, por qué hacía tal cosa.

-Para guardarme de que nada malo entre por esta puerta. OGAGOSA JEG

Echóse á reir el vecino y preguntó nuevamente: .AHURU AJ BO YEJ AV

-¿Qué puede tener que ver la buena suerte con una mala herradura? Paréceme que para guardar una puerta nada hay mejor que una buena tranca, con buen perro y una buena escopeta...

Por toda contestación, el hombre de la herradura se encogió de hombros, sin prestar mayor atención á la risa ni á la observación del vecino.

Aquella misma noche asaltó su corral el lobo y le despedazó media docena de

Al dia siguiente dábase el hombre a todos les diablos, contemplando tamano desaguisado; cuando acerto a pasar sulvecinonese y eralo obnesseldatas

-¿Y la herradura, pues?, -preguntóle éste, mitad compadecido, mitad fis-

—¿La herradura? ¿Acaso entró el Tobo por la puerta? ¿No ves que ha saltado por las bordas del corral?... Oh!, lo que es por la puerta, juro a Dios que no hubiera entrado de l'anguqui eb cibem

-El vecino volvió la espaida reventando de risa. .aotreio nos on abnut

La noche siguiente penetraron ladrones en la vivienda del hombre de la herradura; al amanecer vió éste que le habían vaciado el arca donde guardaba su dinero y sus alhajas. Atraído por sus lamentos, acudió el vecino.

-Pues, zy la herradura?-pregunto como la vispera.

-¿La herradura? Mira tú si ha guar dado bien la puerta, que los ladrones se han visto obligados á penetrar por la ventana. ¡Claro, como por la puerta no [

hubieran podido!...itom nos obivomorq El vecino corrió á meterse en su casa, desternillándose de risa.

Al atardecer, el cielo se puso negro como boca de lobo, los truenos retumbaban cada vez más cercanos, y todo hacía prever que una furiosa tempestad se venía encima. A la media noche un rayo cayó en la casa del hombre de la herradura y se declaró un incendio.

Entre los vecinos que se apresuraron á prestar auxilio se hallaba el de enfrente, que trabajó como nadie para do minar el fuego. Cuando los demás se hubieron alejado y quedaron solos los dos amigos, este preguntó al desastrado: -Y bien, zy la herradura? 1111 109 Y

-¿La herradura?... ¡Cómo si el rayo hubiese entrado en la puerta! Ya ves que tuvo que entrar por la chimenea! Lo que es la puerta... ¡bien guardada

Entonces si, el vecino soltó tan grande carcajada, que es muy posible-que á estas horas esté riendo todavía.

CAPITULO XX

POLLETIM DELDIARIO DE ATE

Sall del alcázar, triste y esbisbajo.

Don Dionis, contra mi velonisa, quería

obligarme a que tomara por esposa a su

hermans, la bella pridecesa que habia re-

chazado las pretensiones dei reg de Gali-

cia y de Loca, y que sagúa la vez estalica

stamon deb asebada des à ladenique olda.

rio real de Santa Leocadia.

Desgraciados amores de una princesa y de un tañedor de tiorba.

(Dasgracia ers. y desgracia iomensa, que

Gregorio del Yelves y Estremoz volvió á suspender la lectura.

Parecia algun tanto fatigado, y el marqués de Lanjaron le rogó que tomase aliento.

El viejo conserje comprendía, sin embargo, que tanto el nuevo propietario del castillo como sus tres amigos ansiaban conocer el fin de la singular historia, y después de unos breves momentos prosiguió leyendo la interesante traducción del pergamino.

Oigámosle.

-¿Que no la aceptais? -grito D. Dionis FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOSMISSO1619 QUIL

¿Queréis casaros con mi hermana? ¿Queréis aparentar con la casa de Portugal? -Se nejante proposición para la cual no

estaba prevenido, me llenó de asombro. La princesa Eufrosina es hermosisima y el principado de los Alhabes tiene tantos vasallos y poderio como el resto del reino.

Tentadora era per lo tanto la oferta, pero una sola reflexión me obligó á rechazarla. Yo era anciano y decrépito; más decrepito todavia que cuando había sido burlado por Brianda de Beira, pues los pesares de

mi corazón habían acabado de arrugar mi semblante y de encanecer mis cabellos. Lo que Brianda había hecho podía llegar también à hacerlo la princesa, à pesar de su virtud. A non siavell oup oint le enim

El demonio de la tentación gusta infinitamente más de perder á una persona virtuosa, que á un perverso. estad seguro de ello, y no repliqueis, por-

Pesaroso casi de las bondades del mome desdene. narca, le dijo:

-Mi rey y señor: gracias os doy por la honrosa é inmerecida merced que deseais hacerme, pero...

-Pero, ¿qué?

-No puedo acentarla.

Pero, ¿qué importa? La herradura sigue clavada en su sitio, sin que al buen hombre se le haya ceurrido ni por asomo poner en duda su eficacia.

Y hay tantos hombres con herradural...

APELES MESTRES.

PLEITOS CIVILES.-NOMBRAMIENTO DE TU-TOR POR LA MADRE QUE CONTRAE SE-GUNDAS NUPCIAS.-LA ENFITEURIS Y LA VENTA CARTA DE GRACIA.—PRUEBA DE PRESUNCIONES.—TESTAMENTO A FAVOR DE LOS HIJOS DEL TUTOR.—DERECHOS DEL ABOGADO Y PROCURADOR EN LAS COSTAS DE LA MENOR CUANTIA.-LA NUE-VA LEY DE LA USURA.—ASUNTOS CON-TENCIOSOS.

La Sala primera del Tribunal Supremo ha resuelto en la última quincena varias importantes cuestiones de derecho civil.

En el recurso de casación por infracción de ley que discutieron los letrados Sres. Retortillo y Zancaj declaró que la prescripción contenida en el Código respecto á que el consejo de familia ha de aprobar el nombramiento de tutor hecho para sus hijos por la madre que contrae segundas nupcias, es absoluta.

También ha dictado otra sentencia estableciendo clara y esencial diferencia entre lo que es la enfiteusis y la antigua venta á carta de gracia.

La prueba de presunciones siempre delicada, ha sido objeto de nueva declaración por el Supremo, en el sentido de afirmar que sólo hay un medio de impugnarla, que es el de demostrar que los hechos en que se funda no son ciertos.

El espíritu expansivo y justo de nuestro primer Tribunal, se manifiesta en la sentencia recaída en el recurso que apoyó ante su Sala primera el letrado Sr. Raventós y combatió el Sr. Rosell. Las disposiciones de carácter restrictivo - ha dichono pueden extenderse ni aplicarse á otros casos y personas que á los comprendidosen ella. Dice á este propósito refiriéndose al curioso pleito promovido con motivo de haber testado un menor á favor de los hijos de su tutor, que dicho testamento es válido por que la prohibición contenida en el art. 755 del Código civil respecto á que el pupilo texte á favor de su tutor, no puede extenderse á los hojos de él. Rese al de dy so cyst

Otro caso de nueva doctrina, puesto que antes existía una muy distinta, es el haber declarado el Supremo que en las costas de los juicios de menor cuantía uo deben comprenderse los honorarios del abogado ni los derechos del procurador.

Y por último, también merece especial mención la reciente declaración recaída sobre interpretación de la flamante ley de la Usura en el pleito que debatieron los Sres. Ruiz Jiménez y Conrotte. El allanamiento á la demanda de nulidad y la renuncia del interés pactado, ha dicho la Sala, no despojan al préstamo de su carácter usurario.

En pleitos contenciosos contra resoluciones administratives se han dictado numerosos fallos por la Sala quinta del Tribunal Supremo.

Ha declarado ésta: Que son i apelables las resoluciones dictadas por el ministerio de la Gobernación sobre asuntos de reclutamiento; que no caducan los créditos contra el Estado por reversión de oficios enagenados de la Corona si han sido oportunamente clasificados; que los arbitrios municipales son siempre exigibles si el contribuyente no formula debidamente su protesta; que los nombramientos de directores de las Escuelas Normales de Maestras aunque deban recaer entre los que iningresaron por oposición, corre-ponden á la facultad discrecional del ministro de Instrucción pública; que el Tribunal Supremo es incompetente para conocer de los recursos que se entablen contra resoluciones dictadas por los tribunales de honor tanto por su forma como por su fondo; que los créditos contra el Estado no reclamados prescriben á los cinco años y que ésta prescripción es aplicable á las obligaciones procedentes de Ultramar; que la Administración no podrá desposeer á los particulares á título de deslinde y amojonamiento que lleven más de un año en la posesión quieta y pacifica de una finca; y que los «vendis» de las expediciones de alcoholes no son bastantes á justificar su género si existen otros medios de prueba.

Así mismo se han dictado por esta Sala otras interesantes sentencias son bre expropiación forzosa, aguas minero-medicinales, derechos de los auxiliares de las oficinas de Marina, legislación de aguas, tributación de las sociedades de seguros, aprovechamiento de montes, escalafón de los maestros normales y excepción de cosa juzgada.

LICENCIADO VIDRIERA

Desdoblamiento de escuelas.—Aclaración.—Mal informados en nuestro número de ayer al dar cuenta à nuestros lectores del desdoblo de las escuelas del Centro de la Casa de la Tierra, deciamos que «habían quedado como directoras de las mismas doña Asunción Quinzanos y dona Inés de Pablos»; siendo así que como quedan estas señoras es instaladas provisionalmente en estas escuelas hasta que el Ayuntamiento proporciones locales, siguiendo al frente de la dirección de las mismas las maestras propietarias doña Aurea Ríopérez y doña Mercedes Casero.

Hallazgo.—El cabo de la guardia municipal comunica al señor alcalde que uno de los carreros muni-

easa, la clavo en la pueren.

cipales que hacen el servicio de limpieza en la via pública, ha hallado ayer entre las basuras recogidas, dos cucharil'as al parecer de plata y las cuales obran en poder de dicho Inspector y se entregarán al que acredite ser su dueño.

Multas -- Hoy han sido denunciados y multados severamente tres vendedores de leche, por expender adulterada la mercancia, y un individuo por tener pastando ganado en las alamedas.

En el torneo internacional de esgrima celebrado en San Sebastián, ha ganado el cuarto premio, nuestro querido amigo D. Ramón Martínez, profesor auxiliar de armas de la Aca. demia de Artillería.

El primero y tercer premios les obtuvieron los maestros italianos; el segundo, el fim so tira lor de las salas de Marid, D. Josa Curbonell; y el cuarto, el Sr. Martim z.

Reciba éste nuestra entusiasta y cariñosa felicitación por tan señalado y merecido triunfo.

LA en canoispiones de Al

La Academia de Artillería y et Regimients de Sitio es esnomera la ana habase eb vel su

PASEO MILITAR A RIOFRIO

El paseo militar á Riofrio, realizado ayer por el Regimiento de artillería de Sitio y Academia del Arma, tuvo un éxito completamente satisfactorio. 90 ofstoo noo d

Precedió en la marcha el regimiento que hizo el trayecto con su pesado material, sin dificultades de ningún género; después de subir el camino finuoso y pendiente que conduce á la explanada inmediata al Palacio del Real Sitio hizo alto en ésta y en ella acamparon sus fuerzas y se aparcó el material.

Siguió después la Academia que hizo su entrada en el siguiente or-Lu-do aner confient outre

Primero, sección de ciclistas; segundo, de unidades á pie; tercero, batería de montaña.

Las fuerzas del Regimiento de Sitio formaron en línea con armas, rindiendo honores á las de la Academia que desfilaron delante á los acordes de un paso-doble, tocado magistralmente por la música.

Terminado este acto solemne, las baterías de alumnos formaron or columna de esta clase, quedando à retaguardia la de montaña, dando todos frente á la puerta principal de Pa-

El desfile y movimientos tácticos fueron realizados con tal preci-ión y acierto, que por todas partes resonaron plácemes sinceros para el coronel director D. Francisco Ortega, comandante D. Atanasio Torres y cacogió la herradura, y llegándose á su-

pitanes Sres. Muñoz, Gorostiza, Gil Verdejo, Lozano y Sánchez Gutiérrez, á cuyo mando iban las respectivas unidades.

Ignalmente los escuchó el coronel D. Arturo Camilleri, primer jefe del Regimiento de Sitio y todos los jefes y oficiales del mismo por el estado brillante de su tropa, reflejado en su instrucción, disciplina y aseo.

Las cornetas dieron el toque de «rompan filas», y desde este momento un nuevo espectáculo agradable y grandioso se nos ofreció á la vista. Contribuía á ello el sitio elegido, cuyo paisaje iluminado por los vivificadores rayos de un sol primaveral, no podía ser más pintoresco. Contribuía también el brillo de las armas y uniformes, y sobre todo, la alegría de la juventud, que risueña y bulliciosa se diseminó formando grupos por toda aquella alfombra tapizada de flores.

Acto seguido se rompieron las envolturas de las meriendas que los alumnos saborearon con gran apetito mientras la tropa lo hacía con una comi la xua rdinaria. A las inmediaciones de la Fuentecilla los jefes y oficialidad de la Academia y Regimiento tenía preparada una paella, de la cual dieron cuenta en medio de la fraternidad que tanto distingue á los artilleros. Entusiasmo y buen humor fueron la característica de la expedición.

Merece mencionarse un detalle. Un grupo numeroso de segundos tenientes alumnos y alumnos pidió autorización á su coronel para cantar unos couplets, alusivos al acto. La forma correcta y respetuosa de la petición les valió el consentimiento.

Los alegres alumnos formando coro, y con letra de una alegre zarzuela cantaron los couplets, y aunque en ellos se aludían á profesores, Li rebasaron los límites de la prudencia, ni hubo en ellos nada censurable, por el contrario, deleitaron á todos y fueron unánimemente ovacionados.

Las horas se deslizaron rápidamente y la corneta tocó liamada, anunciando que iba á dar principio el regreso. Serían las cuatro y media de la tarde.

A las cinco todo estaba dispuesto y la marcha se emprendió, saliendo primero la Academia con los mismos honores que tuvo á la entrada. Seguidamente lo hizo el Regimiento, y en el mismo orden siguieron todo el

Próximamente á las siete y media las baterías de alumnos llegaron á la Academia y á su cuartel el Regimiento de Sitio.

Muchas familias de los alumnos acudieron á Riofrío. En las inmediaciones de la estación y calles del tránsito se agolpaba un gentío inmenso ávidos de comtemplar la marcialidad de alumnos y tropa, dejando la marcha un recuerdo que dificilmente se borrará en Segovia.

Nosotros también enviamos nuestros plácemes á los dignos coroneles señores Ortega y Camilleri que con tanta facilidad saben crear esa satisfación interior entre sus subordinados, base indudable del mayor acierto en el mando y presagio segurísimo de continuados éxitos.

Clases de adultos

Se han recibido las memorias de las clases de adultos de Urueñas, Coca, Cantimpalos, San Cristobal y Orejana.

Para el 2 de Mayo

Se dice que el Arma de Artillería celebrará en Segovia con algunos actos, la fecha memorable del 2 de Mayo.

Aunque nada hay acordado en definitiva, parece ser que se proyecta que haya una misa de campaña en la plaza del Alcázar, frente al monunumento á Daoiz y Velarde; por la tarde carreras de bicicletas y otras varias diversiones en las que se adjudicarán premios, y partido de football, amenizando esta fiesta la música de la Academia de Artilleria; y por la 1 noche, la quema de una traca de mil metros de extensión.

eol sobo: 6 Abamestarina ni

De vlaje

Con motivo de la boda de la seño. rita de Tejera, se encuentra en Sego: via su próximo pariente, nuestro querido y distinguido amigo D. Fernando González Regueral, ex diputado á Cortes y ex gobernador de varias provincias.

Sea bienvenido.

-Procedente de Jaca ha llegado á Segovia, incorporá dose á la Academia de Artillería, á la que ha sido nuevamente destinado como profesor, el comandante del Arma y distinguido paisano nuestro, D. Luis Sánchez de Toledo.

-Esta tarde ha salido para Madrid el infatigable propagandista católico, Sr. López Vívigo.

-También han llegado, hospedán. dose en el hotel Comercio: D. josé Bufill, D. Sandalio Perlado y familia. Sr. Astre Romadiez y señora, D. Luis Tarriella, D. Salvador Chacon, don Leopoldo Oria y varios turistas:

DE MARRIECOS

Los europeos en peligro: Acogidos en el Consulade francés.

Ceuta 27.—Se ha recibido una carta de Fez, diciendo que los europeos residentes en la capital del imperio han tenido que disfrazarse de moros. y ataviados de esta suerte, trasladarse al Consulado francés, donde permanecen encerrados desde hace tres días, sin poder salir á la calle, á causa de la anarquía reinante en la ciudad, y de los saqueos á que se vienen entregando sus moradores.

Añade la misiva que los europeos temen se les terminen los viveres que pudieron procurarse al acogerse á la protección del Consulado de Fran-

De Melilla. - Los franceses en el Muluya. - Combate sangriento. -Bajas de los tranceses.

Melilla 27. - Ha llegado á esta plaza un desertor de la Legión extranjera de Argelia perteneciente al puesto francés de Aberkane, que guarnece la margen izquierda del Muluya.

Refiere que hace pocos días una columna que realizaba una excursión por las inmediaciones del Muluya sostuvo un empeñado combate con los kabileños, del cual resultó que la columna francesa tuvo 29 muertos y numerosos heridos.

Añade el desertor que los franceses realizan grandes preparativos, cuyo objetivo es la ocupación de Taza, desde donde marcharán sobre

Una brigada de Ingenieros militares se halla actualmente construyendo un puente provisional sobre el Muluya.

Ante la imposibilidad de acercarse á las kabilas, que se oponen al avance de los franceses, éstos las han amenazado cou arrasarlas.

Las tribus de Utalza y Benibuyagl se han fortificado en la ribera del Muluya.

Cree el desertor que el avance de los franceses se efectuará en breve.

Las autoridades francesas han expulsado á varios periodistas que pretendían presenciar próximas operaciones. They is the All of

Las fuerzas de Marina á Larache. Lo que se dice en Tánger, mon ana renotació de

Cádiz 27.-El regimiento de Infantería de Marina y varias columnas de desembarco han hecho maniobras y ejercicios de tiro.

Mañana llegará más material de campaña para el regimiento de Ma-

Se insiste en que esa fuerza saldrá para Larache dentro de dos ó tres

El Extremadura» ha recibido orden urgente de zarpar mañana para

Tánger: oh na oh nauso noon Luego irá á Larache y Casablanca.

Los pasajeros del correo de Tánger dicen que el sultán ha prometido á sus adeptos la inmediata expulsión de los extranjeros que se encuentran en Fez, and and all oh horse -and shin to ment solton and sol

LA ESPOSAENTERRADA EN VIDA

-¿Que no la aceptais?-gritó D. Dionís impetuosamente y arrugando el entrecejo.

A catal horas cale rientle todayin.

-¡Ah! ¡señor!--añadí.--¡Sentiría con toda mi alma... (el cielo es testigo de ello), que creyérais que desprecio vuestras mercedes!

¡No es desprecio, es temor de que la noble y hermosa princesa vuestra hermana, llegué á ser desgraciada uniéndose á mí! Ella es la flor preciosa de delicados per-

fumes, y yo casi soy un viejo decrépito que ya tiene un pié en la sepultura! -¿Y es eso solo, conde?-pregantó el

rey templando su enojado acento. -Hice con la cabeza una señal afirmati-

va, y él prosiguió: -Entences desechad vuestras dudas, y preparaos para la boda, pues apenas termine el luto que llevais por Brianda de

Beira, tomaréis por esposa á la princesa de Portugal: yo lo mando. Eufrosina no hará más que mi voluntad, estad seguro de ello, y no repliqueis, porque no estoy acostumbrado á que nadie

naros, le dije: De este modo terminó mi entrevista con el monarca. nacerme, perc...

-Paro, sque?

Bludgeon obeng cV.-

me desdeñe.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS

Salí del alcázar, triste y cabizbajo. Don Dionís, contra mi voluntad, quería obligarme á que tomara por esposa á su hermana, la bella princesa que había rechazado las pretensiones del rey de Galicia y de León, y que según la voz pública solo aspiraba á ser abadesa del monasterio real de Santa Leocadia.

¿No era esto una nueva desgracia que pesaba sobre mi cabeza?...

Oh! sí!

¡Desgracia era, y desgracia inmensa, que me hacia estremecer anticipadamente; que llenaba mi alma de luto y de dolor!...

Gregorio del Yelves y Estremoz volvio a suspender la lectura. Parecia algun tanto fatigado, y el marqués de Lanjaron le rogó que fomase alianto. El viejo couserje comprendia, sin embango, que tante el enevo ocopierario del castillo como sus tres amigos ansiaban coaccor of fla de la singular historia, y después de unos breves momentos prosiguió

leyendo la interesante traducción del per-.oniman

Oleámosle.

También dicen que Abd-el-Azis ha rehusado su nueva proclamación.

Quiere vivir tranquilo y dichoso en su palacio de las inmediaciones de Tanger:

De sociedad

Boda aristocrática

Esta mañana, á las doce, se ha verificado el venturoso enlace matrimonial de la gentil y distinguida senorita Carmen Alvarez de Tejera v Jove Hevia, hija del teniente coronel de Artilleria, Sr. Alvarez de Tejera, con el acaudalado propietario D. Alvaro Fernández Ponte, descendiente de una linajuda familia astu-

La boda se ha efectuado en el oratorio de la morada de los padres de la novia, el cual se hallaba artísticamente decorado con profusión de flores y macetas, y las imágenes de San José, Santa Bárbara y la Inmaculada.

Bendijo la unión, el capellán del regimiento de Sitio, D. Leopoldo González. asko stimbi ob . obie obien

Apadrinaron á los contrayentes el Sr. Regueral y la señora de Tejera tio y madre de los novios, respecti vamente.

Esta última en representación de la hermana del novio, señora de Rodas.-

Firmaron el acta matrimonial el coronel de Artillería, D. Vicente Pérez Rubio, el comandante profesor de la Academia de dicha Arma, senor Torrado y el gobernador civil; Sr. Santos y Ruiz Zorrilla.

Las arras consistían en trece monedas antiguas de oro, encerrados en magnífico estuche, regalo del padrino, Sr. Regueral:

La novia vestia elegantisimo traje de raso negro, liberty con magnificas aplicaciones. Pendía de la cabeza amplio velo blanco, adornándose con las flores de azahar y valiosas joyas.

Entre la numerosa y selecta concurrencia que asistió á la ceremonia nupcial, figuraban la condesa de Revillagigedo, señores de Regueral, viuda de Más é hijos, Méndez, Gardoqui, Martínez Díaz, Torrado, viuda de Sandoval, Lóriga, Rodríguez Gó-

Señoritas de Rey, Pérez Rubio, Sanz, Gardoqui, Loriga, Regueral, Santos, Revillagigedo, Rodríguez Austria, Más, gobernadores militar y civil, el coronel del Regimiento de Sitio Sr. Camilleri, y otros muchos que sentimos no recordar.

Todos los suntuoses salones de la morada de los señores Tejera, de se hallaban lujosamente decorados, ofreciendo un brillante golpe de vista.

Después de lo boda se sirvió á los invitados, por el restaurant del café de La Unión, un esplédido almuerzo, con arreglo al siguiente

Menú: Hors d'ouvres, sardines á l'huile surfine, laugue à la escarlata, olivés manzanilla, saucisón Lyón, consommé imperial, petites patés de Perdreau, saumón á la tártara, filet de Boeuf Richelieu, chapons á la broche, salade, jambód glacé aux œufs filés, biscuit glacé.

Desserts: Savarius au chautilly, café, thé et cigarres.

Vius: Jerez, bourdeaux, Rioja, cardinal, blanco Palma.

Champagnes: Vve, oliguot, moect chandon.

Cigueurs: cognac, benedictine, marie brizard.

En el tren de las cinco y media de la tarde ha salido para Madrid y otras poblaciones de España y del extranjero la felizpareja, á la que deseamos muchas venturas y una larga luna de

LIULLULLEN

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el conocido industrial de esta población D. Arturo Plaza.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ha experimentado una lijera mejoría en su dolencia, una encantadora niña, hija de nuestro distinguido paisano, el teniente coronel de Artiller a D. Federico Baeza y Ledesma.

Hacemos votos fervientes por la salud de la enfermita.

De dlas

Mañana celebra su flesta onomástica; nuestro buen amigo, el acaudalado propropietario asturiano Sr. Florez, á quien enviamos con tan fausto motivo, nuestra más expresiva felicitación.

Licencia Se ha recibido en esta Alcaldía una licencia absoluta á faver de Matías Hernan Moima.

Juzgado municipal Hoy no se ha inscripto ningun nacimiento ni defunción.

Posesion

Se ha posesionado del cargo de oficial de esta administración de correos, D. Santiago de la Peña y Ramos, procedente de la central de Madrid.

Una conferencia

Ayer dió una conferencia sobre la propaganda católica, en el patio del co-legio residencia de los P. P. Misioneros, el culto orador católico Sr. López Ví-

Al acto que, fué familiar, empezó á las siete y media, prolongándose hasta las nueve, y que asistió una numerosa concurrencia.

«La Jurisprudencia al Dia» Esta acreditada revista que dirige el «Licenciado Vidriera», publica en su

último número importantes sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, durante la última quincena tanto en materia civil como en contencioso-administrativa.

En materia civil: nombramiento de tutor hecho por la madre que contrae segundas nupcias; accidente del trabajo, venta á carta de gracia, prueba de presunciones, testamento á favor de los hijos del tutor; derechos y honorarios de los procuradores y abogados en las costas de los juicios de menor cuantía,

la nueva ley de la usura y muchas más. En materia contencioso-administrativa, entre otras: prescripción de créditos contra el Estado, reclamaciones contra resoluciones recaídas en asuntos de reclutamiento, deslinde y amojonamiento, caducidad de créditos por reversión de oficios enagenados de la Corona, arbitrios municipales, legislación de aguas, nombramiento de director de las escuelas normales de maestros, expropiación forzosa, escalafón de maestros, tribunales de honor y auxiliares de las ofi inas de Marina.

La Jurisprudencia al Día es la única revista de sp clase que adelanta las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en la última quincena. Está condición la hace ser muy estimada de los letrados, jueces, notarios y de cuantos intervienen en la aplicación de la ley, por que en momento dado puede resolver una cuestión, la última sentencia del Tribunal Supremo.

La suscripción á La Jurisprudencia al Dia es 1,50 pesetas al mes y sus oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle de San Andrés, 18, duplicado, donde se admiten suscripciones y á las cuales pueden pedirse números de muestra.

Orden de la Plaza

Servicio para mañana: Presidente de la Junta de Subsistencias, señor teniente coronel del Regimiento de Sitio D. Plácido Alvarez.

Provisiones, un capitán de la Zona. Vigilancia un oficial del Regimiento de Sitio.

El general gobernador militar Vidal.

Visitando los monumentos artisticos.

El orador católico Sr. López Vívigo acompañado de varios socios del círculo de San Luis Gonzaga, estuvo ayer visitando nuestros grandiosos munumentos artisticos.

INTERESANTE

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en SEGOVIA, el día 5 del próximo mes de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO y EUROPEO, para los que padezcan de Hernias (quebraduras, desviaciones, del espinazo, coxalgias, parálisis infan til de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plono doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.) que de seen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico. Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Denuncias

Ha sido denunciado un vecino de San Ildefonso, por cortar fradulentamente varios trozos de pino verde, de los Pinares de la Real Casa patrimonial. -Ha sido puesto á disposición del Juzgado Municipal de Segovia, un vecino de Zarzuela del Monte por infracción de la ley de caza.

Casa de Socorro

Ayer á las cuatro de la tarde se presentó acompañada de un policía, la po-bre de Zamarramala Fermina Martín, de setenta y tres años, la cual presentaba una fuerte contusión producida al ser empujada, sin ánimo de molestarla, por una niña. Aquella, después de asistida convenientemente paso á su domicilio.

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

(Por teléfono) Madrid 28 (4,30 tarde)

A una exposición de Artes

En el tren rápido, ha salido para Barcelona, el ministro de Instrucción pública con objeto de inaugurar la exposición de Bellas Artes.

Llegará esta noche á aquella capital.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Ha sido muy breve.

El Sr. Canalejas en su discurso resumen hizo una exposición de las bases de los proyectos sobre la supresión del impuesto de Consumos, y de la ley de Asociaciones.

Habló del proyecto de servicio militar obligatorio que ha sido aprobado en el Senado, y de la huelga de albañiles, á la que quitó la importancia que se la ha dado, referente á su extensión.

Dijo que no había recibido nuevas noticias de Marruecos, manifestando que el coronel Barrera, había llegado á Tánger, embarcando hoy para Cádiz, desde donde dará cuenta al gobierno de cuanto ocurra:

Añadió el presidente del Consejo, que el y sus companeros de gabinete se enconraban muy preocupados, por creer que le hubiera ocurrido algún grave percance al referido coronel; pues este salió de Larache para Fauger sin escolta.

Lafirma

Ha firmado el Rey un decreto, nombrando rector de la Universidad á D. Jimeno Ferrer, y otro disponiendo que el laboratorio jurídico pase á depender de la facultad de Farmacia.

Otro consejo

Mañana se verificará otro Consejo de ministros, en el Ministerio de la Gobernación.

En él, se tratará del proyecto de sustitución del impuesto de Consumos y del de Asociaciones.

En el Ayuntamiento

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento, se aprobó una moción, pidiendo al Gobierno que en el caso de aprobarse el 1.º de Julio la sustitución del impuesto de Consumos, se cedan á la Corporación municipal los impuestos sustitutivos que establece el proyecto sobre exacciones locales.

Recepción de una embajada

En Palacio se ha efectuado hoy, la recepción de la embajada de Austria.

Manifestaciones del servicio militar

También se tratará en el consejo de mañana de introducir algunas modificaciones en el proyecto de servicio militar.

Acerca de esto, han conferenciado los generales Luque y Aznar.

BERMUDEZ

de E. G. Rincón, calle de San Frutos, núm. 11, en frente de las bolas de la catedral.

TRASPASO

Por retirarse su dueño del negocio, se vende una tienda de comestibles, bien situada, establecida en 1880; tiene escritorio, trastienda, bodega y habitación.

También se ceden varias representaciones de importantes casas nacionales y extranjeras, con buena producción.

Informará D. José Benito, calle de Gabilondo, núm. 15, Valladolid.

UIUMUU

Se desea uno con buenos informes, y que haya servido en el Ejército.

Razón, San Agustín, 10, prineipal.

Se desea una de buena lactancia, para casa de los padres. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se arriendan

los pastos de Carrascal de Guzmiel, jurisdicción de los Huertos, desde el día 1.º de Mayo al 30 de Septiembre.

Para tratar, con el molinero de Carrascal.

Se venden dos pianos de manubrio, con dos cilindros cada uno, en buenas condiciones.

Informarán en la calle de la Infanta Isabel, tienda de vinos del Matillano.



Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA)

nmoggi an imagin

--- Nuevo establecimiento de cutidos y calzado hecho ---9, Plaza del Corpus, 9.—Segovia.

El dueño de este establecimiento, deseoso de favorecer á su numerosa clientela y al público en general, no ha economizado en nada para visitar las grandes fábricas, así de España como extranjeras, en donde ha hecho grandes compras de todas las clases de suelas, becerros, charoles y cortes aparados de las mejores marcas.

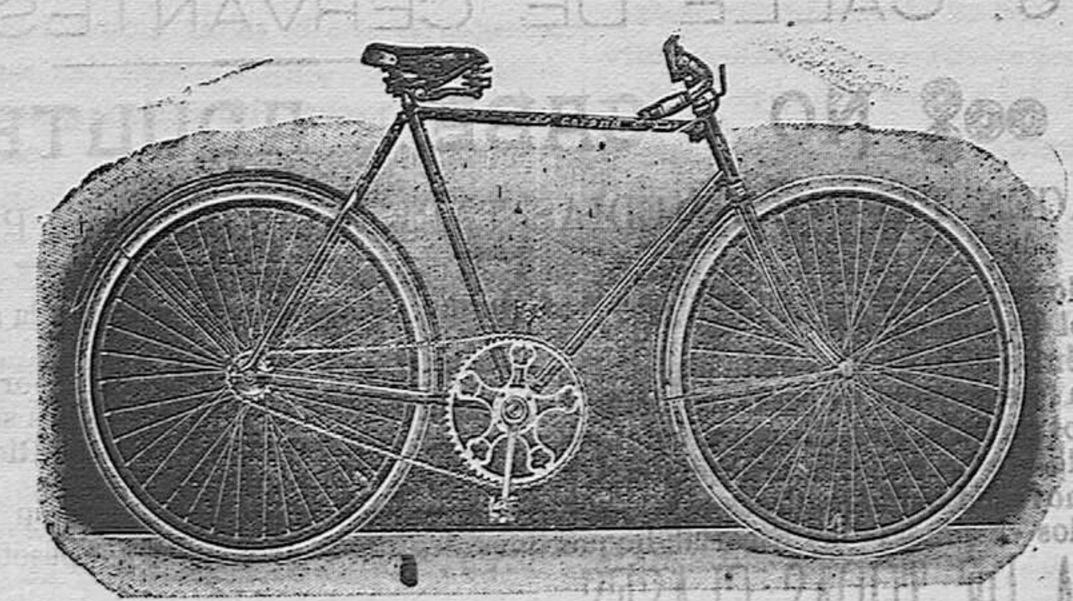
Gran surtido en calzado cosido á mano de todas formas, para caballeros, señoras y niños, á precios sumamente económicos.

- NO CONFUNDIRSE -9, PLAZUELA DEL CORPUS, 9.

Frente al comercio de tejidos de D. Prudencio González

Nota Se construye toda clase de cortes de encargo y á la medida.

La Marca "Corona,



BIGICLETAS

SUMA PERFECCION CON LOS BRES FRENOS CONTRAPEDALES

ROAXT PATENT y cambios de velocidades TORPEDO

ioJTo!

ENGRASES CONTINUOS MOTOCICLETAS DE 1 y 1₁2 á 5 y 1₁2. H. P.

Corona Fahrrad-Werke-Und-Metal-Industrie

= LLEGARAN EN BREVE =

Avisos, R. M. Frutos, Infanta Isabel, 16, Segovia.

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILAN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.-MADRID

nubrio, con dos cilindros cada

ELE DEGULER VIOLE SOC. GEN. DE AMUNCIOS Alcaia, 6 y 8. TIROLESES,

ONTES.-FOTOGRAFU

Indisputable superioridad en

Cafés molidos y en grano

Casa fundada en 1854

TES, TAPIOCAS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro v cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

JOVELLANOS, 5, pral. Teléfone 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análi_ sis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse à DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tie ne establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6-SEGOVIA

- GABE - ADULTERACION

BE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalicas; quesos de bola, nata, Gruyere: y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

MATIASIOPE MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de choco te cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

81-10018 LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRIO Y PROVINCIAS Busin Carra, 25 Montera, 25.

SULFURIL MONAL

Verdedera sintesia de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILISIMAS AL PALADAR Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA de les VIAS RESPIRATORIAS Laringitie, Ronqueras, Anginas, Catar-ros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis in-cipiente. — Dons : 4 & 6 pastillas al dia MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

DE LA

LINEA DE PILIPINAS

Trece viajes annales, saliendo de Barcelona cada cnatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y/3 Diciembre; directamente para Port-Said, Spez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo devellance, 5. - MADRID

los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, satiendo de Barceo lons el 25 de Enero y de Cádiz el 30 así sacesivamente cada dos meses para Fernanco Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Gui-

LINEA DE TÂNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y Salidas de Tanger: martes, jueves y

sábados. . Estos val ores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajero: o quienes la Companía da alojamiento may comedby tratto muy esmerado, co mo lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convenien-

TEIDOINU BI OU COLUN

tes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa pue-de asegurar las mercancías en sus bu-

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puert , del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Bur del Pacifico.

LÎNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barce-

lona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabani. lla, Curacao, Puerto Caballo y La Guaya ra, admitiendo pasaje y carga para Ve. racruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panama con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos direc-tos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Ha bana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Freis managa, o las done, se ha ve-

elfication of venturoso enlare mairis

e gripping in a lile a stab letrom

not the chemical of lyanexacts the in-

on sproteet tab Bild Toive Havyola v

ronof do Artilleria, Sr. Alvarez de

Peiers, con el acandalado arosa

AVISO IMPORTANTE.-La Compa. nía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Las arras consistian on trece mo-

Para seguir en buena salud:



Purificad

Regenerad

Fortificad

Vuestra sangre

CON EL

Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido

SENOR L. RICHELET, 13, RUE GAMBETTA, SEDAN (FRANCIA)

Depósito general y venta: Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). Puntos de venta: En La Coruña, Bescansa y Hermano, calle Real, y José Villar, calle Real. En Santiago, Benito Vázquez y Sr. Bermejo. En Orense, Pinal, Yebra y Aperribay, calle Mayor, 5, y Aurelio Román, calle Progreso, 53. En Pontevedra, Sr. Gerardo Meabes Lino.

En Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número. 7.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 afigs de extistencia

THE STATE OF THE S

Subdirector en Segovia: 9. Kelesting Pasagali

Plaza Mayor, 41 100 setnetviet serov somesed